



SENADO

Nº 2

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LAS FAMILIAS, CON LA ASISTENCIA DE LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2024**

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

D.<sup>a</sup> María del Carmen Leyte Coello  
Presidenta  
D.<sup>a</sup> María Dolores Marcos Moyano  
Vicepresidenta Primera  
D. Manuel Cruz Rodríguez  
Vicepresidente Segundo

Portavoces:

Bagué Roura, D. Joan Baptista (GPPLU)  
Delgado Gómez, D.<sup>a</sup> Carla (GPIC)  
Duarte López, D.<sup>a</sup> Olaia (GPERB) (sustituida por D. Héctor Sánchez Mira)  
González Benito, D.<sup>a</sup> Raquel (GPP)  
Romero García, D.<sup>a</sup> Pasi3n Gador (GPS)

Excusa su asistencia:

G3mez Enr3quez, D.<sup>a</sup> Paloma (GPMX)

Letrada:

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Raquel Mara3n G3mez.

A las doce horas y dos minutos del d3a arriba indicado, se re3ne por videoconferencia la mesa de la Comisi3n de Derechos de las Familias del Senado, junto con los portavoces de los grupos parlamentarios en esa comisi3n.

Se aprueba por unanimidad el acta de Mesa y portavoces de la sesi3n anterior de fecha 22 de marzo de 2024 distribuida anteriormente.

La Sra. Presidenta traslada la propuesta a los portavoces de cupo y tiempos de tramitaci3n de las mociones que se aplicar3 a la pr3xima sesi3n prevista para el d3a 22 de abril a las 17 horas y ulteriores sesiones que celebre la comisi3n en la presente legislatura.

El cupo consistir3 en tres mociones para el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, dos para el Grupo Parlamentario Socialista y una para los restantes grupos minoritarios siguiendo un criterio de mayor a menor.



SENADO

Los tiempos de intervención serán de 5 minutos para la presentación y defensa de la moción por el autor, 2 minutos para la defensa de enmiendas y 3 minutos para el turno de portavoces.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de la presidencia.

Se procede a la fijación del orden del día de la sesión del 22 de abril. Al existir solamente 5 mociones en el listado de la actividad (3 del Grupo Parlamentario Popular y 2 del Grupo Parlamentario Socialista) se acuerda la inclusión a petición de los respectivos portavoces de las citadas mociones. Se recuerda a los portavoces los plazos reglamentarios para la presentación de las enmiendas a estas mociones.

La Sra. Presidenta informa a los portavoces que se están realizando gestiones por su parte y por parte de la Letrada para trasladar al Ministro la necesidad de acordar una fecha de comparecencia próxima.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las doce horas y diez minutos.

Palacio del Senado.- María del Carmen Leyte Coello, Presidenta de la Comisión.